

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., tres (3) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Expediente No. 2023-00385.

1. Previo a integrar a Alberto Rodríguez López y Alfredo Rodríguez (q.e.p.d.), como herederos determinados de la demandada María Delia López Bulla, ofíciase a la embajada de Venezuela en Colombia, para que dentro del término de diez (10) días contados a partir de la comunicación de la presente determinación, allegue e informe lo siguiente:

- Informe el estado de vigencia de la cédula de ciudadanía de María Delia López Bulla ciudadana venezolana quien se identificaba con alguno de los siguientes números únicos de identificación 6442872 o 51862923.
- Allegue el registro civil de defunción de María Delia López Bulla, quien se identificaba con alguno de los siguientes números únicos de identificación 6442872 o 51862923.

Téngase en cuenta que, el posible número del certificado de defunción es el 322684.

- Allegue registro civil de matrimonio de María Delia López Bulla, quien se identificaba con alguno de los siguientes números únicos de identificación 6442872 o 51862923.
- Allegue los registros civiles de nacimiento de Alberto Rodríguez López y Alfredo Rodríguez López. De quien no se tienen datos de identificación, pero al parecer son hijos de María Delia López Bulla.

En su defecto, se aporten datos de identificación y se indique el estado de vigencia de sus respectivas cédulas de ciudadanía.

2. Ofíciase a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que dentro del término de cinco (5) días contados a partir de la comunicación de la presente determinación, allegue e informe lo siguiente:

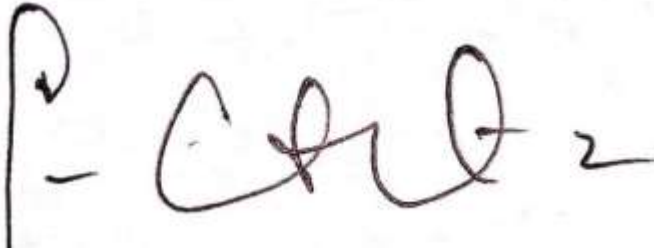
- Informe el estado de vigencia de la cédula de ciudadanía de María Delia López Bulla, quien se identificaba con alguno de

los siguientes números únicos de identificación 6442872 o 51862923.

- Allegue el registro civil de defunción de María Delia López Bulla, quien se identificaba con alguno de los siguientes números únicos de identificación 6442872 o 51862923.
- Allegue registro civil de matrimonio de María Delia López Bulla, quien se identificaba con alguno de los siguientes números únicos de identificación 6442872 o 51862923.
- Allegue los registros civiles de nacimiento de Alberto Rodríguez López y Alfredo Rodríguez López, de quienes no se tienen datos de identificación, pero al parecer son hijos de María Delia López Bulla.

En su defecto, se aporten datos de identificación y se indique el estado de vigencia de sus respectivas cédulas de ciudadanía.

NOTIFIQUESE,



NÉSTOR LEÓN CAMELO
JUEZ
(2)

JC

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No. 071 Hoy 07-11-2023



LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario